

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros individuales
31 de diciembre de 2024

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	4	198 909 665 521	183 369 367 479
Efectivo		140 712 394 868	129 214 116 579
Banco Central de Costa Rica		48 473 319 315	45 010 401 576
Entidades financieras del país		1 487 976 424	2 560 979 765
Entidades financieras del exterior		2 696 121 440	2 944 092 161
Documentos de cobro inmediato		77 879 407	162 825 314
Disponibilidades restringidas		5 461 974 067	3 476 952 085
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	752 796 555 292	764 197 801 156
Al valor razonable con cambios en resultados		136 141 542 251	129 805 777 051
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		317 562 514 760	474 844 017 919
Al costo amortizado		294 546 853 775	149 497 392 960
Productos por cobrar		6 904 225 776	10 053 668 524
(Estimación por deterioro)		-2 358 581 270	-3 055 298
CARTERA DE CRÉDITOS	6	3 273 272 742 186	2 832 513 147 580
Créditos vigentes		2 979 459 502 164	2 572 528 566 512
Créditos vencidos		380 494 726 147	319 521 785 529
Créditos en cobro judicial		32 019 825 895	34 445 806 244
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-18 170 112 850	-13 508 521 097
Productos por cobrar		34 839 647 054	32 250 916 770
(Estimación por deterioro)	1.f	-135 370 846 224	-112 725 406 378
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	16 280 018 985	6 675 632 933
Comisiones por cobrar		705 504	7 424 409
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		143 525 811	164 289 459
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	13 206 246 336	5 291 283 655
Otras cuentas por cobrar		3 954 747 143	3 114 747 844
(Estimación por deterioro)		-1 025 205 810	-1 902 112 434
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	13 286 076 849	19 228 104 844
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		22 035 915 240	44 692 928 544
(Estimación por deterioro)		-8 749 838 391	-25 464 823 699
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	123 211 196 282	111 127 100 592
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	81 558 194 580	81 221 271 027
OTROS ACTIVOS		85 955 989 738	78 620 432 748
Cargos diferidos		501 514 313	1 045 035 287
Activos Intangibles	11	24 699 149 342	25 281 275 522
Otros activos		60 755 326 084	52 294 121 938
TOTAL DE ACTIVO		4 545 270 439 431	4 076 952 858 359
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	12	2 673 767 647 414	2 434 199 057 336
A la vista		844 818 443 396	640 439 032 819
A Plazo		1 797 507 534 808	1 754 807 619 524
Cargos financieros por pagar		31 441 669 210	38 952 404 993
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	132 234 960 809	121 800 821 110
A plazo		128 325 699 992	119 158 366 026
Cargos financieros por pagar		3 909 260 817	2 642 455 083
Obligaciones con entidades	14	643 189 064 184	498 189 245 136
A la vista		212 860 720 649	71 706 662 937
A plazo		409 418 717 473	410 497 627 733
Otras obligaciones con entidades		17 117 289 642	11 158 379 341
Cargos financieros por pagar		3 792 336 420	4 826 575 126
Cuentas por pagar y provisiones		101 160 364 141	84 334 055 152
Provisiones	16	5 351 331 453	5 800 329 300
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	17	16 344 556 753	15 712 575 239
Otras cuentas por pagar	15	79 460 691 104	62 817 365 783
Otros pasivos	18	1 290 312 917	2 587 321 683
Otros pasivos		1 290 312 917	2 587 321 683
TOTAL DE PASIVO		3 551 642 349 466	3 141 110 500 418
PATRIMONIO			
Capital social	19	394 934 993 426	245 000 000 000
Capital pagado		394 934 993 426	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	235 926 881 099	350 349 665 533
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	42 086 571 382	43 505 743 159
Reservas	19	3 558 458 620	3 530 045 089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	266 632 061 305	250 359 137 368
Resultado del periodo	19	22 295 625 265	15 746 442 244
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	28 193 498 870	27 351 324 549
TOTAL DEL PATRIMONIO		993 628 089 966	935 842 357 941
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 545 270 439 431	4 076 952 858 359
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	224 474 295 598	200 587 877 354
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	12 943 784 210	12 211 886 370
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 174 785 979	-4 168 912 081
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-8 768 998 231	-8 042 974 289
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 285 662 438 073	4 221 604 272 829

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23802
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Situación Financiera
2024-01-30 11:59:10 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: yYMfy2Q9
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023
(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
	NOTA	31/12/2024	31/12/2023	2024	2023	
Ingresos Financieros						
Por disponibilidades		53 723 543	56 073 339	14 292 052	14 603 446	
Por inversiones en instrumentos financieros	23	41 789 618 791	49 544 107 150	9 379 937 574	11 433 769 320	
Por cartera de créditos	24	341 369 003 698	320 079 812 258	92 011 031 240	81 217 230 522	
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	4 314 335 463	4 635 408 066	680 268 584	1 577 111 701	
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	2 677 481 238	9 269 421 485	1 097 514 398	1 620 220 454	
Por otros ingresos financieros	25	3 338 959 530	3 843 420 221	930 829 971	876 329 380	
Total de Ingresos Financieros		393 543 122 263	387 428 242 519	104 113 873 818	96 739 264 824	
Gastos Financieros						
Por obligaciones con el público	29	142 137 315 490	151 831 888 131	38 257 921 153	37 950 527 409	
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		1 039 187 670	968 902 556	266 123 407	229 250 901	
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	33 836 147 703	45 726 255 576	9 002 673 713	10 284 671 513	
Por otras cuentas por pagar diversas		39 533 891	0	-3 685 422 222	0	
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	1 528 953 934	2 413 002 470	370 413 949	622 085 921	
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4 745 213 278	4 173 546 612	939 179 099	1 369 552 430	
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		133 031 524	191 836 020	39 033 049	53 950 222	
Por otros gastos financieros		1 573 851	949 099	244 253	235 624	
Total de Gastos Financieros	29	183 460 957 342	205 306 380 466	45 190 166 402	50 510 274 021	
Por estimación de deterioro de activos	26	112 874 032 362	53 621 762 547	33 809 544 464	15 232 843 813	
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	74 140 767 633	32 684 071 969	18 608 244 493	8 139 935 201	
RESULTADO FINANCIERO		171 348 900 192	161 184 171 475	43 722 407 445	39 136 082 190	
Otros Ingresos de Operación						
Por comisiones por servicios	27	26 911 357 446	25 106 396 885	8 299 682 928	7 096 793 644	
Por bienes mantenidos para la venta		15 651 199 488	9 875 059 413	8 115 567 209	2 800 016 509	
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		12 936 192 749	9 919 893 341	2 924 845 200	2 020 287 071	
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		5 687 197 852	4 752 028 188	1 276 164 847	994 059 126	
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		2 853 810 666	2 185 344 891	530 563 034	434 793 146	
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		4 377 732 056	2 981 963 203	1 118 117 319	591 434 799	
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		17 452 174	557 059	0	0	
Por cambio y arbitraje de divisas		5 392 666 004	5 221 002 654	1 626 014 360	1 385 046 953	
Por otros ingresos con partes relacionadas		1 077 061 623	1 052 541 579	253 888 570	325 321 321	
Por otros ingresos operativos	28	9 456 236 037	14 260 624 576	2 395 126 705	2 763 976 934	
Total Otros Ingresos de Operación		71 424 713 347	65 435 518 448	23 615 124 972	16 391 442 432	
Otros Gastos de Operación						
Por comisiones por servicios		8 080 564 053	7 531 670 871	2 162 697 143	2 160 083 464	
Por bienes mantenidos para la venta		23 896 429 492	18 437 646 642	8 992 945 145	4 883 032 768	
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		14 434 267	70 828 639	14 434 267	0	
Por provisiones	31	5 171 233 993	4 362 153 373	1 430 771 153	384 338 453	
Por cambios y arbitraje de divisas		505 794 060	501 167 800	122 853 600	192 640 350	
Por otros gastos con partes relacionadas		263 901 392	281 581 712	65 196 453	62 102 435	
Por otros gastos operativos	31	14 969 843 705	13 429 984 599	4 130 578 424	4 256 790 001	
Total Otros Gastos de Operación	31	52 902 200 961	44 615 033 637	16 919 476 185	11 938 987 471	
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		189 871 412 578	182 004 656 286	50 418 056 232	43 588 537 152	
Gastos Administrativos						
Por gastos de personal	30	105 490 093 454	102 494 268 075	26 896 012 403	25 536 324 605	
Por otros gastos de administración		66 342 519 345	61 852 879 212	20 985 556 156	17 951 580 688	
Total Gastos Administrativos	30	171 832 612 798	164 347 147 287	47 881 568 559	43 487 905 292	
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD						
		18 038 799 780	17 657 509 000	2 536 487 673	100 631 859	
Impuesto sobre la renta	17	185 283 466	135 940 129	0	-426 164 428	
Impuesto sobre la renta diferido	17	7 533 735 687	2 610 523 687	7 326 105 999	105 919 714	
Disminución de impuesto sobre renta	17	14 225 126 674	461 841 703	8 312 697 545	162 949 939	
Participaciones legales sobre la utilidad		2 249 282 037	1 949 623 533	308 142 389	-11 317 596	
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0	2 323 178 891	0	8 563 860	
RESULTADO DEL PERÍODO	19	22 295 625 265	15 746 442 244	3 214 936 830	603 707 969	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO						
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	-118 215 338	0	-118 215 338	
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-8 996 937 039	9 185 925 386	-1 320 428 719	155 478 015	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		8 901 027 014	13 113 452 226	53 107 086	1 213 237 745	
Otros ajustes		-1 323 261 752	5 936 179 738	-1 406 631 137	955 270 039	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO		-1 419 171 777	28 117 342 013	-2 673 952 770	2 205 770 462	
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		20 876 453 488	43 863 784 257	540 984 060	2 809 478 431	

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL

Atención: Sugef

Registro Profesional: 23882

Contador: Walter Alvarado Hernández

Estado de Resultados Integral

2025-01-30 11:59:11 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: yyMfy2Q9
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	22 295 625 265	15 746 442 244
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-13 740 135 096	-658 382 031
Ingresos Financieros		4 661 591 753	-469 119 657
Estimaciones por Inversiones	5	-2 355 525 972	-2 907 432
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	22 645 439 847	-22 064 438 131
Estimaciones por otros activos	7	-876 906 625	-133 349 413
Provisiones por prestaciones sociales	31	4 297 196 489	3 998 531 480
Otras provisiones	31	866 265 845	363 621 893
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-22 102 232	21 409 012 252
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-465 477 895 922	-102 476 939 648
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-2 588 730 283	2 218 438 653
Cuentas y comisiones por Cobrar		-8 727 479 427	8 199 838 538
Bienes disponibles para la venta		5 942 027 995	2 170 992 877
Otros activos		5 857 830 395	-19 588 631 707
Obligaciones con el público		247 079 325 861	241 017 168 609
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		10 434 139 699	-7 341 782 735
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		11 662 846 655	-14 709 592 429
Productos por Pagar por Obligaciones		-7 510 735 783	12 650 078 150
Otros pasivos		-1 297 008 765	-470 183 942
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		-166 854 230 301	139 858 797 570
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		216 654 807 298	13 440 627 487
Participaciones en el capital de otras empresas		-12 084 095 689	-15 639 767 813
Productos y dividendos cobrados		3 149 442 747	1 311 453 185
Inmuebles, mobiliario, equipo		209 824 157	4 718 285 998
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		207 929 978 512	3 830 598 857
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		144 999 819 048	-146 404 074 673
Capital Social		35 512 208 992	33 605 241 389
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		180 512 028 039	-112 798 833 284
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		221 587 776 251	30 890 563 143
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		485 589 328 615	454 698 765 472
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	707 177 104 866	485 589 328 615

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL

Atención: Sugef

Registro Profesional: 23982

Contador: Walter Alvarado Hernández

Estado de Flujos de Efectivo

2025-01-30 11:59:12-0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: yyMfy2Q9
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2023		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 057
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							15 746 442 244	15 746 442 244
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			33 605 241 389					33 605 241 389
Otros				28 117 342 013		2 611 154 320	-9 639 360 506	21 089 135 827
Saldo al 31 de diciembre de 2023		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	266 105 579 613	935 842 357 943
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	19	245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	266 105 579 613	935 842 357 941
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2024		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	266 105 579 612	935 842 357 941
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							22 295 625 265	22 295 625 265
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	288 401 204 877	958 137 983 206
Reservas legales y otras reservas estatutarias					28 413 531			28 413 531
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		149 934 993 426	-114 422 784 434					35 512 208 992
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-1 419 171 777		842 174 321	526 481 693	-50 515 763
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19	394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2025-01-30 11:58:11 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: yyMfy2Q9
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. Fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclar Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas	
	31/12/2024	31/12/2023
BP Total	24	24
Agencias	69	69
Ventanillas	4	4
Centro Alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Total	99	99

Al 31 de diciembre 2024 el Banco posee 420 cajeros automáticos bajo su control (425 en diciembre 2023).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2024 el Banco tiene en total 4 312 trabajadores (4 126 en diciembre 2023) que se detallan por:

Detalle	31/12/2024	31/12/2023
Personal Fijo	3 181	3 026
Personal Interino	550	619
Servicios Especiales	216	158
Suplencias	365	323
Total	4 312	4 126

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

- c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR)

mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de diciembre 2024 el tipo de cambio se estableció en ₡503.00 y ₡517.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2023 es ₡516.50 y ₡530.00).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre 2024 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡512.73 por US\$1.00, (diciembre 2023 es ₡526.88), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre 2024 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡4 243 814 099 941 y ganancias por ₡4 242 285 146 007 (en diciembre 2023 ₡2 188 771 274 282 y ₡2 186 358 271 812), lo cual originó una pérdida neta por ₡1 528 953 934 (en diciembre 2023 se originó pérdida neta por ₡2 413 002 470).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2024 el monto de estas estimaciones asciende a ¢135 370 846 224 (diciembre 2023 en ¢112 725 406 378), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de \$12,040 millones, en el periodo agosto-diciembre de 2021, a razón de \$2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de \$13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en la estimaciones colectivas por el monto de \$5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de \$30,829 millones.

El monto des acumulado en el 2024 corresponde a \$25 206 millones (2023: \$4,917), quedando la suma de \$687 millones (2023: \$25,912) en las estimaciones colectivas para utilizar en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la des acumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta.

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de diciembre se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 609 990 681,97 (diciembre 2023: ¢1 810 758 525 millones).

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de \$15 millones para la constitución de la Interclar Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 "Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Nota: Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujeto a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada. El párrafo 21 de esta NIIF señala:

‘La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.’

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.
2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.
3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.
4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación.

o) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- a) Un aporte del ($\frac{1}{2}$ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
- b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
- c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
 - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
 - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2024, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2024	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
OCT	Feb-23	6,89	4,21	5,81
NOV	Mar-23	6,76		
DIC	Abr-23	6,63		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre 2024 la tasa de interés vigente es 5.81% (diciembre 2023 es 7.04%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal (BSC y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13% el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BDP.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimiento de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los

siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE).

- w.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por leyes:

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	31/12/2024	31/12/2023
Utilidad del período sin impuestos	¢ 18 038 799 780	17 657 509 000
CONAPE	-901 939 989	-882 875 450
Fodemipyme	-1 193 830 809	1 490 684 137
Comisión Nacional de Emergencias	-153 511 239	-234 253 329
Disminución participaciones sobre la utilidad	6 506 107 522	-2 284 622 113
Utilidad Neta Período	¢ 22 295 625 265	15 746 442 244

x) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

aa) Políticas contables sobre materialidad

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	31/12/2024	31/12/2023	
Disponibilidades	¢ 24 557 539 626	13 074 511 943	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	1 092 091 443	1 069 520 767	Garantía para operaciones con VISA, Internacional
Disponibilidades	65 528 294	64 421 170	Garantía para operaciones con MasterCard Internacional
Disponibilidades	4 304 354 330	2 343 010 149	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	5 338 764 271	4 822 139 400	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	157 067 901 307	135 818 572 092	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	66 686 197 851	63 427 092 795	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Cartera crédito	124 182 056 541	4 337 178 541	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	234 972 256	241 193 563	Depósitos en garantía
Otros activos	791 387 126	665 222 828	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 384 320 793 044	225 862 863 247	

Al 31 de diciembre 2024 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	31/12/2024	31/12/2023
Activos		
Cartera de crédito	¢ 3 525 337 184	3 247 825 998
Total Activos	¢ 3 525 337 184	3 247 825 998

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos

Captaciones	¢	2 258 676 372	2 280 283 604
Total Pasivos	¢	2 258 676 372	2 280 283 604

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 31 de diciembre 2024 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢9 082 130 882 (diciembre 2023 ¢8 867 633 657).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes

Relacionadas

31/12/2024

31/12/2023

Activos

Cuentas por cobrar	¢	47 690 407	104 796 866
Participaciones en otras empresas		123 211 196 282	111 127 100 592
	¢	123 258 886 688	111 231 897 458

Gastos

Gastos operativos	¢	14 434 267	70 828 639
Otros gastos		257 956 832	281 581 712
	¢	272 391 099	352 410 351

Ingresos

Ingresos operativos	¢	12 918 740 575	9 919 336 282
Otros ingresos		1 077 061 623	1 052 541 579
	¢	13 995 802 198	10 971 877 861

Al 31 de diciembre 2024 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A., (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

	31/12/2024	31/12/2023
Disponibilidades	¢ 140 712 394 868	129 214 116 579
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica	48 473 319 315	45 010 401 576
Entidades financieras del país	1 487 976 424	2 560 979 765
Entidades financieras del exterior	2 696 121 440	2 944 092 161
Documentos de cobro inmediato	5 539 853 474	3 639 777 398
Total Disponibilidades	¢ 198 909 665 521	183 369 367 479
Inversiones equivalentes de efectivo	508 267 439 345	302 219 961 136
Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo	¢ 707 177 104 866	485 589 328 615

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2024 el monto depositado asciende a ¢24 557 539 626 (diciembre 2023 ¢13 074 511 943).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Otros resultados	¢ 136 141 542 251	129 805 777 051
Otro resultado integral	317 562 514 760	474 844 017 919
Costo amortizado	294 546 853 775	149 497 392 960
Productos por cobrar	6 904 225 776	10 053 668 524
Estimación por deterioro ⁽¹⁾	-2 358 581 270	-3 055 298
Total	¢ 752 796 555 292	764 197 801 156

(1) Al 31 de diciembre 2024 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢-2 355 525 972 (¢-2 907 432 para diciembre 2023).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		31/12/2024	31/12/2023
Gobierno de Costa Rica	¢	207 801 644 137	411 659 166 958
BCCR		33 242 708 108	4 189 736 752
Entidades públicas		33 902 461 134	21 317 525 334
Entidades privadas		14 001 935 510	0
Emisores del exterior:		28 613 765 871	37 677 588 876
Fondos financieros		136 141 542 251	129 805 777 051
ODL (MIL)		293 384 371 000	149 497 392 960
Recompras		1 162 482 775	0
Total	¢	748 250 910 786	754 147 187 930

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por Deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	1 384 371 000	13 034
Local	Costo Amortizado		293 162 482 775	1 760 351
Extranjera	FVOCI		48 296 838 995	48 612 885
Local	FVOCI		252 340 625 722	317 861 908
TC 512.73	Total	¢	595 184 318 492	368 248 178

Al 31 de diciembre 2024 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Rendimiento	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1,8802736078	-1 794 006 043	1 559 510 760
Dólares	1 562 170	2 056 906	1,3166977420	-1 097 657	959 248

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	1 497 392 960	74 322
Local	Costo Amortizado		148 000 000 000	2 980 976
Extranjera	FVOCI		74 748 920 550	490 368 459
Local	FVOCI		386 220 245 987	2 107 155 416
TC 526.88	Total	¢	610 466 559 497	2 600 579 174

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/12/2024	31/12/2023
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 088 252 318 518	2 884 472 436 799
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		303 721 735 688	42 023 721 486
Total de Créditos Directos	¢	3 391 974 054 206	2 926 496 158 285
Productos por cobrar	¢	34 839 647 054	32 250 916 770
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-18 170 112 850	-13 508 521 097
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-135 370 846 224	-112 725 406 378
Total de Cartera de Crédito	¢	3 273 272 742 186	2 832 513 147 580

- ⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢1 441 890 967 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢33 363 438 541 (diciembre 2023 ¢1 825 309 583 y ¢40 198 411 903).
Al 31 de diciembre de 2024 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢268 916 406 180.
- ⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2024 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢22 645 439 847 (¢-22 064 438 131 para diciembre 2023).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Al día	¢	3 000 047 480 496	2 572 877 780 624
De 1 a 30 días		185 481 732 918	195 904 605 320
De 31 a 60 días		79 717 274 955	72 329 253 964
De 61 a 90 días		42 195 655 844	29 501 790 793
De 91 a 120 días		15 331 686 850	11 437 107 155
De 121 a 180 días		20 170 707 031	7 342 111 244
Más de 180 días		49 029 516 111	37 103 509 184
Total Cartera Directa	¢	3 391 974 054 206	2 926 496 158 285

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2024 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 4.7% y 38.55% (5.36% y 38.16% en diciembre 2023 y 5.58%) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.01% y 30.53% (4.12% y 30.27% en diciembre 2023).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	112 725 406 378
Estimación cargada a resultados		144 448 717 588
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-121 803 277 742</u>
Ajuste Neto		<u>22 645 439 847</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u><u>135 370 846 224</u></u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Estimación cargada a resultados		52 151 975 210
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-74 216 413 342</u>
Ajuste Neto		<u>-22 064 438 131</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u><u>112 725 406 378</u></u>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se presenta como sigue:

Cartera Clasificada
31/12/2024

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación	
1	301 201	525 830	2 863 292 940 106	14 661 719 265		0	794 111	2 746 549 059	2 880 702 002 479	15 284 641 124
2	21208	28932	256 760 291 107	3 821 934 250		0	25 654 666	968 657 608	261 576 536 952	4 435 578 295
3	6595	8467	69 335 225 672	2 003 109 216		0	19 846 299	444 921 359	71 803 002 693	3 080 190 016
4	13939	22171	88 939 457 933	2 153 600 992		0	16 642 934	527 773 932	91 637 475 794	8 670 652 182
5	2604	3640	37 590 027 316	1 124 656 590		0	4 271 784	199 730 325	38 918 686 016	4 839 623 892
6	1994	2610	14 884 810 065	1 046 459 671		0	17 891 939	52 143 966	16 001 305 641	6 449 983 685
7	1682	2212	12 204 061 117	663 275 506		0	1 869 520	45 868 008	12 915 074 151	6 223 186 260
8	3962	4959	48 967 240 889	3 501 597 552	312 811 615	304 309 780	431 050 094	53 517 110 463	24 438 256 147	
Totales	353 185	598 821	3 391 974 054 206	28 976 353 043	312 811 615	391 281 033	5 416 694 352	3 427 071 194 190	73 422 111 600	

Se realiza cambio en el formato de esta nota para diciembre 2024 por implementación de la normativa CONASSIF 14-21, esta estructura es diferente al que se utiliza con normativa SUGEF 1-05 que aplicaba a diciembre 2023.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada
31/12/2023

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 736	753 959 788 018	6 476 232 254	0	2 398 171	404 965 577	760 843 384 020	4 285 842 918
A2	17	574 395 819	4 704 420	0	90 629	7 163 913	586 354 781	2 970 323
B1	396	21 816 999 619	199 007 617	0	2 262 103	104 111 238	22 122 380 576	220 519 406
B2	30	1 625 498 009	29 435 791	0	334 579	39 340 074	1 694 608 454	34 984 014
C1	162	8 579 336 976	96 585 915	0	1 077 466	98 120 141	8 775 120 498	186 253 972
C2	22	2 213 485 040	54 091 157	0	2 246 961	51 589 234	2 321 412 392	39 530 964
D	580	39 734 808 571	445 148 988	0	4 078 054	520 516 715	40 704 552 327	4 263 716 451
E	132	8 509 717 053	457 295 705	21 236 130	76 149 943	141 262 642	9 205 661 474	2 116 160 856
Totales	5 075	837 014 029 105	7 762 501 847	21 236 130	88 637 905	1 367 069 535	846 253 474 522	11 149 978 904

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	433 861	1 888 188 046 243	10 714 715 025	0	23 981 479	3 201 130 332	1 902 127 873 079	9 831 104 156
A2	3561	16 697 124 453	196 816 828	0	1 788 819	224 724 043	17 120 454 143	88 122 176
B1	11001	58 749 962 721	1 481 359 867	0	16 690 489	441 230 398	60 689 243 475	1 544 245 382
B2	2812	19 640 548 123	359 933 592	0	4 568 611	225 574 441	20 230 624 766	854 323 439
C1	7155	32 677 509 725	915 553 791	0	6 315 405	117 666 984	33 717 045 904	4 753 441 897
C2	1232	11 549 871 942	371 283 441	0	4 658 498	206 569 872	12 132 383 753	1 956 653 861
D	2643	12 618 347 321	637 621 487	0	2 833 059	87 895 468	13 346 697 335	7 018 414 110
E	6111	49 360 718 653	2 857 504 864	299 636 108	257 642 256	640 392 365	53 415 894 062	19 691 406 055
Totales	468 376	2 089 482 129 180	17 534 788 894	299 636 108	318 478 615	5 145 183 902	2 112 780 216 516	45 737 711 075

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 47 690 407	104 796 866
Empleados	95 835 405	59 492 593
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	13 206 246 336	5 291 283 655
Tarjetas de crédito	0	303 667
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	592 335 256
Desembolsos de fondos	1 197 206 030	649 779 305
Cta. por cobrar Fondos Especiales	102 128 041	53 912 008
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM	0	473 165 178
Otras	2 652 954 576	1 352 676 841
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-51 734 858	-50 860 726
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-973 470 952	-1 851 251 709
Cuentas por Cobrar, Neto	¢ 16 280 018 985	6 675 632 933

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo Inicial	¢ 1 902 112 434	2 035 461 848
Estimación cargada a resultados	983 527 232	571 119 545
Recuperaciones y dados de baja, neto	-1 860 433 856	-704 468 959
Ajuste Neto	-876 906 625	-133 349 413
Saldo Final	¢ 1 025 205 810	1 902 112 434

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se detallan como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 193 081 423	264 874 444
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	21 842 833 818	44 428 054 100
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-8 749 838 391	-25 464 823 699
Total	¢ 13 286 076 849	19 228 104 844

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se presenta como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo Inicial	¢ 25 464 823 699	25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	11 180 415 588	9 055 167 687
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-14 164 795 897	-8 589 278 240
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-13 730 604 999	-48 866 044
Saldo Final	¢ 8 749 838 391	25 464 823 699

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Cooperativos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 103 157 020 334	22 901 731 925	15 133 281 734	40 744 842 504	15 000 000	505 574 723	182 457 451 221
Total de pasivos	<u>47 872 226 951</u>	<u>2 285 341 784</u>	<u>480 369 320</u>	<u>8 601 145 338</u>	<u>0</u>	<u>6 957 857</u>	59 246 041 250
Total de Patrimonio	<u>55 284 793 383</u>	<u>20 616 390 140</u>	<u>14 652 912 414</u>	<u>32 143 697 167</u>	<u>15 000 000</u>	<u>498 616 867</u>	<u>123 211 409 971</u>
Resultado bruto	5 851 265 649	6 652 792 730	2 342 651 520	9 134 382 854	31 886 442	-14 434 267	23 998 544 927
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 3 962 358 303	4 377 859 313	1 724 925 981	2 853 810 666	31 886 442	-14 434 267	12 936 406 438

Se genera una diferencia por ¢213.689 con respecto a la utilidad del consolidado, por un registro en las utilidades de las sociedades; Popular Bolsa ¢86 432.15 y Popular Seguros ¢127 256.81, sumas que se ajustan en la presentación del estado financiero consolidado.

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 96 911 960 823	17 767 249 513	14 766 201 073	35 201 197 355	15 000 000	10 000 000	164 671 608 764
Total de pasivos	<u>44 536 229 172</u>	<u>1 620 876 829</u>	<u>1 643 579 399</u>	<u>5 743 822 771</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	53 544 508 172
Total de patrimonio	<u>52 375 731 651</u>	<u>16 146 372 684</u>	<u>13 122 621 674</u>	<u>29 457 374 584</u>	<u>15 000 000</u>	<u>10 000 000</u>	<u>111 127 100 592</u>
Resultado bruto	5 626 984 648	4 514 754 366	1 171 726 983	7 005 180 475	557 059	0	18 319 203 531
Resultado neto (1)	¢ 3 652 975 312	2 981 963 203	1 028 224 237	2 185 344 891	557 059	0	9 849 064 702

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Activo					
Terrenos	17 096 668 040	5 983 109 076	-2 960 127 899	0	20 119 649 217
Edificios	41 487 701 265	5 474 942 662	-2 202 628 556	0	44 760 015 371
Mobiliario y equipo de oficina	4 457 548 812	1 467 482 649	-837 499 238	0	5 087 532 222
Equipo de seguridad	3 228 432 836	662 194 309	-469 231 831	0	3 421 395 314
Equipo de mantenimiento	194 109 218	38 690 850	-5 990 688	0	226 809 380
Equipo médico	11 068 843	15 036 000	-92 000	0	26 012 843
Equipo de computación	12 642 292 551	1 506 301 638	-2 438 998 723	0	11 709 595 466
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	-1 274 810 305	0	0
Vehículos	1 032 413 574	0	-261 193 944	0	771 219 630
Activos por derecho de uso	57 592 223 888	51 226 760 643	-51 963 930 433	0	56 855 054 098
	139 017 269 332	66 374 517 828	-62 414 503 617	0	142 977 283 542
Depreciación acumulada					
Edificios	-29 813 356 095	-371 829 339	0	-1 053 411 728	-31 238 597 163
Mobiliario y equipo de oficina	-2 343 747 261	-494 177 719	785 882 615	0	-2 052 042 365
Equipo de seguridad	-1 588 794 566	-352 103 979	450 320 005	0	-1 490 578 540
Equipo de mantenimiento	-149 059 896	-23 388 071	5 627 417	0	-166 820 550
Equipo médico	-3 124 140	-2 609 453	80 021	0	-5 653 573
Equipo de cómputo	-5 333 699 928	-2 389 532 258	2 118 093 699	0	-5 605 138 487
Activos pendientes de plaquear	-1 249 712 299	-25 098 006	1 274 810 305	0	0
Vehículos	-641 008 443	-97 914 676	261 193 944	0	-477 729 175
Activos por derecho de uso	-16 673 495 678	-4 250 670 423	541 636 991	0	-20 382 529 110
	-57 795 998 306	-8 007 323 925	5 437 644 996	-1 053 411 728	-61 419 088 963
Saldos Netos	81 221 271 026	58 367 193 903	-56 976 858 621	-1 053 411 728	81 558 194 580

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Activo					
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	2 107 348 775	-1 131 452 318	-475 157 703	41 487 701 265
Mobiliario y equipo de oficina	4 618 860 334	460 813 319	-622 124 842	0	4 457 548 812
Equipo de seguridad	3 143 058 956	458 182 865	-372 808 984	0	3 228 432 836
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	-13 392 873	0	194 109 218
Equipo médico	6 960 781	4 684 362	-576 300	0	11 068 843
Equipo de computación	13 388 122 332	4 037 559 404	-4 783 389 185	0	12 642 292 551
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 250 072 694	0	-217 659 120	0	1 032 413 574
Activos por derecho de uso	58 100 929 603	1 510 653 188	-2 019 358 902	0	57 592 223 889
	140 073 947 646	8 579 241 915	-9 160 762 525	-475 157 703	139 017 269 333
Depreciación acumulada					
Edificios	-27 703 771 403	-414 345 670	144 393 765	-1 839 632 788	-29 813 356 095
Mobiliario y equipo de oficina	-2 442 544 629	-457 136 596	555 933 964	0	-2 343 747 261
Equipo de seguridad	-1 577 164 024	-333 331 593	321 701 051	0	-1 588 794 566
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-20 326 896	13 392 873	0	-149 059 896
Equipo médico	-2 484 323	-1 216 117	576 300	0	-3 124 140
Equipo de cómputo	-7 164 265 329	-2 629 826 698	4 460 392 100	0	-5 333 699 928
Activos pendientes de plaquear	-1 136 749 997	-112 962 301	0	0	-1 249 712 299
Vehículos	-745 934 715	-112 732 848	217 659 120	0	-641 008 443
Activos por derecho de uso	-13 219 350 327	-4 202 828 568	748 683 217	0	-16 673 495 678
	-54 134 390 621	-4 830 561 936	6 462 732 390	-1 839 632 788	-57 795 998 306
Saldos netos	85 939 557 024	3 748 679 979	-2 698 030 135	-2 314 790 491	81 221 271 027

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		31/12/2024	31/12/2023
Edificios e instalaciones	¢	20 882 161 925	21 069 676 490
Edificios e instalaciones M.E.		35 972 892 174	36 522 547 399
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones		-6 081 247 805	-4 848 666 519
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones M.E.		-14 301 281 305	-11 824 829 159
Total	¢	36 472 524 989	40 918 728 211

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por Depreciación del Activo por Derecho de Uso		31/12/2024	31/12/2023
Cargos por depreciación arrendamientos	¢	1 435 679 935	1 353 958 456
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.		2 854 115 321	2 940 567 835
Total	¢	4 289 795 256	4 294 526 291

Al 31 de diciembre de 2024 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢241 381 736 (diciembre 2023 ¢314 217 525).

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre 2024 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos	Monto Pasivos	Plazo		
				Colonizado	Colonizado	Moneda	Años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248 635 893	227 576 231	€	20	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	508 356 413	464 810 301	€	20	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	406 608 880	€	20	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	27 857 542	€	15	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	730 175 130	665 454 202	€	20	11.27%
		Cajero Automático Novacentro						
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736	81 236 509	€	15	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	13 814 038	€	15	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774	481 460 044	€	20	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	534 141 116	492 491 531	€	20	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	644 102 351	583 043 268	€	20	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 637 090 065	1 496 720 730	€	20	11.27%
		Centro Nacional Procesamiento de						
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1 973 901 122	1 808 240 507	€	20	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	562 846 046	€	20	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996	437 472 264	€	20	11.27%
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	548 596 611	€	20	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219 431 371	198 156 314	€	20	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	381 656 895	347 907 174	€	20	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	819 394 837	745 706 056	€	20	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 088 907 841	1 004 102 719	€	20	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392 981 061	359 784 843	€	20	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649	293 354 580	€	20	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	75 962 239	€	20	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759	248 303 254	€	12	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	312 030 175	€	20	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	689 375 688	637 242 615	€	20	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	552 226 839	€	20	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	28 696 078	0	€	5	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	156 756 822		€	5	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	780 174 176	713 942 090	€	20	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944 534 480	874 622 554	€	20	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295	304 759 827	€	20	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123	173 656 413	€	20	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186 080 411	169 469 017	€	20	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144 063 244	0	€	5	9.88%
		UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	24 237 241	0	€	5	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885	459 138 382	€	20	11.27%
		DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 619 341 389	594 252 081	€	7	9.88%
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 356 125	0	€	5	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112 147 002	82 468 711	€	12	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	558 690 534	507 631 977	€	20	11.27%
		BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	53 381 660	41 716 084	€	5	9.50%
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	230 747 577	€	5	9.50%
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	195 397 579	167 952 178	€	5	7.50%
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	376 024 001	333 628 469	€	5	7.50%
Total				20 882 161 925	17 726 990 872			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos	Monto Pasivos	Moneda	Plazo	
				Colonizado	Colonizado		Años	Tasa
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494 129 651	383 902 026	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	329 606 145	257 110 940	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690	80 567 197	\$	20	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235	118 617 300	\$	7	7.40%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221	78 003 580	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265 450 239	208 548 118	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382 603 400	300 588 235	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676	161 133 931	\$	20	8.14%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2 147 675 233	787 790 272	\$	7	7.40%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 176 107 563	913 412 633	\$	20	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440	205 471 328	\$	7	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4 339 105 136	0	\$	5	7.40%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940	501 514 712	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769 976 323	606 064 620	\$	20	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149	198 839 118	\$	20	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510 448 031	401 027 991	\$	20	8.14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307	345 375 882	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	43 561 289	30 845 114	\$	15	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419	189 370 588	\$	20	8.14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842	76 066 091	\$	5	5.74%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992	804 453 838	\$	20	5.74%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCI VI de Jicaral S.A.	306 657 301	84 778 828	\$	5	5.74%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097	170 000 450	\$	5	6.37%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EL RONRON DEL SUR	123 582 429	97 091 202	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	62 115 979	0	\$	5	7.40%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243	90 636 131	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	154 322 709	120 235 502	\$	20	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	692 626 742	534 403 853	\$	20	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294 604 618	231 452 941	\$	20	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	218 623 713	49 775 515	\$	7	7.40%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171	296 259 765	\$	20	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780 893 540	613 500 588	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207 842 546	160 873 227	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349	618 715 927	\$	20	8.14%
067-2012	11/09/2018	Local 64A	REGENCY	1 280 535 368	996 935 282	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013	1 034 628 366	\$	20	8.14%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706 728 932	555 233 963	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	391 085 640	306 600 000	\$	20	8.14%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2 481 037 299	1 926 873 708	\$	20	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33 552 877	23 731 935	\$	15	8.14%
077-2013	30/11/2018	Comercial del Norte de Tibás	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552	532 041 176	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Terramall	Eladio Márquez	224 236 201	176 168 753	\$	20	8.14%
079-2011	13/02/2018	Curridabat	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1 116 495 120	877 150 115	\$	20	8.14%
081-2007	17/09/2019	Mall Paseo Las Flores	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794	384 752 941	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514	171 335 294	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892	744 185 180	\$	20	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758	408 800 000	\$	20	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078	247 324 000	\$	20	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908 964 672	714 118 292	\$	20	8.14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556 729 148	436 501 829	\$	20	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	39 476 250	0	\$	5	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694	79 054 706	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950	535 431 280	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086	575 115 470	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 572 325 853	1 993 741 647	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 127	332 189 900	\$	20	8.14%
Total				35 972 892 174	22 768 341 278			

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 los activos intangibles son sistemas de cómputo, cuyo movimiento se detalla como sigue:

31/12/2024

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	43 751 227 420
Adiciones		13 927 104 929
Retiros		-11 300 505 481
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	46 377 826 868
Amortización Acumulada y Deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	18 469 951 898
Gasto por amortización		14 144 675 478
Retiros		-10 935 949 849
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	21 678 677 527
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	24 699 149 342

31/12/2023

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	32 960 858 799
Adiciones		18 964 973 420
Retiros		-8 174 604 799
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	43 751 227 420
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	13 310 026 786
Gasto por amortización		14 078 242 600
Retiros		-8 918 317 488
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	18 469 951 898
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	25 281 275 522

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
A) Moneda Nacional		
a.1) Obligaciones a la Vista		
Cuentas corrientes	¢ 151 763 786 333	66 936 416 240
Depósitos de ahorro a la vista	577 880 241 933	472 308 625 412
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	898 185 158	796 884 505
Otras captaciones a la vista	471 769 313	515 764 615
Giros y transferencias por pagar	6 500 000	39 933 113
Cheques de gerencia	990 357 099	1 234 284 192
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	25 733 561
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 838 588 046	3 210 368 137
Otras Obligaciones con el público a la vista	208 400	148 400
Total	¢ 734 849 636 281	545 068 158 175
a.2) Obligaciones a Plazo		
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 357 609 445 449	1 320 180 583 192
Depósitos de ahorro a plazo	258 856 391 627	257 200 093 683
Total	¢ 1 616 465 837 076	1 577 380 676 875
Otras obligaciones con el público a plazo	¢ 503 609 868	435 916 136
Obligaciones diversas con el público a plazo	14 572 686 871	13 911 509 989
Cargos por pagar por obligaciones con el público	30 226 099 345	37 583 677 362
Total	¢ 45 302 396 084	51 931 103 488
Total Moneda Nacional	¢ 2 396 617 869 442	2 174 379 938 538
B) Moneda Extranjera	31/12/2024	31/12/2023
b.1) Obligaciones a la Vista		
Cuentas corrientes	¢ 7 638 850 828	2 375 019 732
Depósitos de ahorro a la vista	101 569 071 197	92 096 492 686
Captaciones a plazo vencidas	223 498 197	287 080 020
Cheques de gerencia	304 208 672	381 468 027
Obligaciones diversas con el público a la vista	233 178 221	230 814 178
Total	¢ 109 968 807 115	95 370 874 644

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

b.2) Obligaciones a Plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	165 607 820 506	162 721 352 246
Otras obligaciones con el público a plazo		357 580 486	358 164 278
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 215 569 865	1 368 727 631
Total	¢	167 180 970 857	164 448 244 154
Total Moneda Extranjera	¢	277 149 777 972	259 819 118 798
Total General	¢	2 673 767 647 414	2 434 199 057 336

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.80% y 6.50% anual para diciembre 2024 (3.85% y 6.50% anual para diciembre 2023) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para diciembre 2024 (1.15% y 4.80% anual para diciembre 2023).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre 2024 la suma de ¢471 769 313 (diciembre 2023 es ¢515 764 615), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Préstamo con el B.C.C.R	¢	128 325 699 992	119 158 366 026
Intereses por préstamo B.C.C.R		3 909 260 817	2 642 455 083
Total	¢	132 234 960 809	121 800 821 110

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 37 758 620 696	23 947 162 016
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	175 100 024 984	47 757 608 719
Captaciones a plazo vencidas	1 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	325 618 439 615	362 377 231 220
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾	40 495 332 150	44 514 223 820
Préstamos otorgados por FINADE	13 349 982 620	11 158 379 341
Préstamos otorgados por INFOCOOP	3 767 307 022	0
Préstamos otorgados BANHVI	24 402 785 488	3 606 172 693
Préstamos otorgados BCR	15 654 870 211	0
Cargos por pagar por obligaciones	3 792 336 420	4 826 575 126
Desembolsos recibidos del BCIE	3 247 290 009	0
Otros	182 768	0
Total	¢ 643 189 064 184	498 189 245 136

Se amplía nota de obligaciones con entidades por revelación de préstamos otorgados al 31 de diciembre 2024.

⁽¹⁾ Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/12/2024

Entidad	Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	865	6.52%	77 786 441 888
Banco Popular	36	5.83%	40 432 567 374
Interclar Central de Valores	69	4.92%	145 481 464 846
Organizaciones Cooperativas	72	5.16%	31 361 037 817
Otras	25	6.23%	30 556 927 690
Total General	1 067		¢ 325 618 439 615

31/12/2023

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	587	7,79%	51 691 997 314
Banco Popular	25	7,91%	37 593 332 024
Interclar Central de Valores	118	7,75%	221 978 749 628
Organizaciones Cooperativas	81	6,82%	17 317 251 184
Otras	27	7,21%	33 795 901 070
Total general	838		¢ 362 377 231 220

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por Pasivos por Arrendamiento	31/12/2024	31/12/2023
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 2 041 271 784	2 084 810 234
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.	1 921 633 402	2 226 932 142
Total	¢ 3 962 905 186	4 311 742 376

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se detallan como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios por pagar	¢ 2 197 090 462	2 160 005 764
Cuentas por pagar proveedores	1 183 017 912	880 004 382
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	185 283 466	62 163 265
Aportaciones patronales por pagar	2 657 085 479	2 209 979 645
Impuestos retenidos por pagar	1 182 865 525	1 198 098 041
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2 809 444 916	2 199 982 658
Otras retenciones a terceros por pagar	20 420 449 885	9 889 504 809
Participación CONAPE	901 939 989	882 875 450
Participación CNE	153 511 239	234 253 329
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	1 193 830 809	823 930 894
Vacaciones acumuladas por pagar	3 161 500 050	3 279 173 564
Aguinaldo acumulado por pagar	478 300 191	465 060 623
Salario escolar	4 539 724 956	4 451 125 132
Cuentas por pagar bienes adjudicados	135 208 774	47 240 853
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3 222 918 713	3 212 693 987
Fracciones de préstamos por aplicar	3 251 366 202	3 094 603 459
Activos recibidos de Coopeservidores	2 678 685 520	0
Otras cuentas por pagar	29 108 467 016	27 726 669 927
Total	¢ 79 460 691 104	62 817 365 783

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se muestra a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽¹⁾	¢ 926 903 759	1 820 332 397
Prestaciones legales ⁽²⁾	2 288 897 833	1 972 103 804
Litigios pendientes de resolver ⁽²⁾	830 142 021	706 420 975
Otras provisiones ⁽³⁾	1 305 387 839	1 301 472 124
Total	¢ 5 351 331 453	5 800 329 300

Al 31 de diciembre no hay registro de provisión para el pago del Balance Score Card.

- (1) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (2) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

Para estos periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	706 420 975	1 972 103 804
Provisión pagada		-271 937 079	-4 039 107 294
Reversión contra ingresos		-41 993 786	0
Provisión registrada		437 651 911	4 355 901 323
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	830 142 021	2 288 897 833

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	651 960 312	2 269 179 692
Provisión pagada		-265 627 890	-4 135 133 212
Reversión contra ingresos		-43 533 340	0
Provisión registrada		363 621 893	3 838 057 324
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	706 420 975	1 972 103 804

- (3) Con respecto a otras provisiones, ¢1 213 548 681 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢42 789 086 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Impuesto Corriente			
Utilidad para cálculo de renta	¢	15 402 357 630	15 808 204 578
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-1 890 676 904	-2 634 703 213
Utilidad para cálculo de renta	¢	13 511 680 726	13 173 501 365
Más, gastos no deducibles		12 045 822 538	2 198 338 373 401
Menos, ingresos no gravables		48 535 062 047	2 211 306 000 321
Base imponible gravable		-22 977 558 784	205 874 445
Impuesto Corriente (30%)	¢	-6 893 267 635	61 762 334
Menos renta de otros periodos		4 173 888	21 209 166
Diferencias temporarias		391 334 001	-2 244 068 945
Impuesto de Renta	¢	-6 506 107 522	2 284 622 113

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante el año 2024 por la suma de ¢17.017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

Al 31 de diciembre 2024 el impuesto corriente por -¢6 506 107 522 (en diciembre 2023 ¢2 284 622 113) están compuesto por los rubros de impuestos sobre la renta más impuestos diferidos menos disminución de impuestos sobre la renta (en diciembre 2023 ¢2 284 622 113). Al 31 de diciembre 2024 el monto correspondiente impuesto sobre la renta ¢185 283 466 (en diciembre 2023 ¢135 940 129) más impuesto de renta diferido por ¢7 533 735 687 y menos disminución de impuesto sobre renta ¢14 225 126 674 (en diciembre 2023 ¢2 610 523 687 y ¢461 841 703).

Para el periodo 2023 la diferencia de ¢74 177 795 del impuesto de renta con respecto al estado de resultados corresponde a disminución del impuesto sobre la renta.

Impuesto sobre la renta	¢ 135 940 129
Disminución Impuesto sobre la renta	<u>-74 177 795</u>
Impuesto de renta por pagar	<u><u>¢ 61 762 334</u></u>

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto Diferido

		31 de dic-23	Debe	Haber	31 de dic-24
Activos:					
Valuación de activos	¢	5 291 283 655	19 299 926 384	11 384 963 704	13 206 246 336
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	15 712 575 239	4 268 404 579	4 900 386 092	16 344 556 753

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto diferido

		31 de dic-22	Debe	Haber	31 de dic-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	12 281 271 388	1 782 101 494	8 772 089 227	5 291 283 655
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	10 748 937 971	2 172 630 922	7 136 268 190	15 712 575 239

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		31/12/2024	31/12/2023
Enero	¢	17 735 590	14 986 420
Febrero		22 091 506	47 627 186
Marzo		32 188 498	47 560 932
Abril		36 935 564	29 438 172
Mayo		39 207 512	86 604 097
Junio		38 086 196	29 928 929
Julio		28 009 334	25 968 329
Agosto		43 304 871	38 071 995
Septiembre		28 111 774	30 676 953
Octubre		35 694 754	30 755 880
Noviembre		36 428 176	46 728 294
Diciembre		20 949 175	45 754 013
Total	¢	378 742 950	474 101 200

Nota 18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 los otros pasivos se detallan como sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Otros Pasivos:			
Operaciones pendientes de imputación	¢	1 290 312 917	2 587 321 683
Total	¢	1 290 312 917	2 587 321 683

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 está conformado de la siguiente manera:

	31/12/2024	31/12/2023
Capital Social	¢ 394 934 993 426	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	235 926 881 099	350 349 665 533
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	42 086 571 382	43 505 743 159
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3 558 458 620	3 530 045 089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	266 632 061 305	250 359 137 368
Resultado del período ⁽⁴⁾	22 295 625 265	15 746 442 244
Patrimonio Fondo de Financiamiento	28 193 498 870	27 351 324 549
Total	¢ 993 628 089 966	935 842 357 941

El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados por ¢288 927 686 570 para diciembre 2024 (¢266 105 579 612 para diciembre 2023) están compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del periodo.

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar	31/12/2024	31/12/2023
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	226 707 477 524	341 130 261 958
Total	¢ 235 926 881 099	350 349 665 533

⁽²⁾ Los ajustes al patrimonio:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 692 600 984 en diciembre 2024 (¢24 692 600 984 en diciembre 2023).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre 2024 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢13 019 816 408 (¢13 115 726 433 en diciembre 2023).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas.

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre 2024 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢4 374 153 990 (¢5 697 415 742 en diciembre 2023).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	¢ 3 546 839 374	3 518 425 843
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 3 558 458 620	3 530 045 089

(4) Detalle de Resultado del periodo consolidado:

Diferencias en el patrimonio consolidado

Resultado del periodo individual	¢ 22 295 625 265
Ajuste Patrimonio Popular Valores	86 432
Ajuste Patrimonio Popular Seguros	127 257
Resultado del Periodo Consolidado	¢ 22 295 838 954

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos		
Disponibilidades	₡ 5 548 986 634	5 547 580 733
Inversiones en valores y depósitos	905 794 366	406 520 528
Cartera de crédito	5 787 964 040	5 449 019 852
Cuentas y comisiones por cobrar	468 162 964	602 668 100
Bienes mantenidos para la venta	133 921 778	139 852 916
Bienes de uso	85 971 894	60 590 948
Otros activos	12 982 534	5 653 293
Total de Activos	₡ 12 943 784 210	12 211 886 370
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	₡ -4 070 895 897	-4 045 347 421
Otros pasivos	-103 890 082	-123 564 660
Total de Pasivos	-4 174 785 979	-4 168 912 081
Activos Netos (Patrimonio)	₡ -8 768 998 231	-8 042 974 289

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Garantías recibidas en poder del banco	₡ 4 874 214 074	5 870 487 569
Productos en suspenso	11 958 177 427	11 253 214 272
Créditos concedidos pendientes de utilizar	317 709 794 379	290 637 042 108
Cuentas castigadas	418 261 634 495	360 148 817 212
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 409 742 850	3 409 947 914

Documentos de respaldo	3 118 062 637 767	3 111 596 859 125
Fondos especiales	56 499 978 654	52 065 236 630
Fodemipyme	79 272 383 630	64 834 380 886
Otras	275 613 874 796	321 788 287 115
Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	¢ 4 285 662 438 073	4 221 604 272 829

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 196 989 931 534	156 035 144 444
Créditos pendientes de desembolsar	15 995 117 957	35 795 882 503
Garantías otorgadas	2 833 631 833	100 882 642
Otras contingencias	8 655 614 274	8 655 967 765
Total	¢ 224 474 295 598	200 587 877 354

Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2024

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	2	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	5	3	2	¢44 323 686.97	0	\$0.00
Cobratorios	58	14	44	¢708 696 818.48	0	\$0.00
Contencioso	100	70	29	¢2 869 081 157.66	1	\$617 831.15
Laboral	119	114	4	¢10 744 083.90	1	\$1 500 000.00
Penal	4	0	4	¢0.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	2	¢0.00	0	\$0.00
Totales	290	203	85	¢3 632 845 747.01	2	\$2 117 831.15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	21	19	2	¢13 500 000.00	0	\$0.00
Civil	18	16	2	¢28 194 000.00	0	\$0.00
Cobro Judicial	15	8	7	¢79 971 056.35	0	\$0.00
Contencioso	185	109	73	¢6 045 560 231.14	3	\$2 762 843.94
Familia	2	2	0	¢0.00	0	\$0.00
Laboral	95	91	4	¢385 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	36	31	5	¢145 770 000.00	0	\$0.00
Transito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	374	278	93	¢6 697 995 287.49	3	\$2 762 843.94

Diciembre 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	¢77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	¢3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	¢81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	¢28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	280	207	72	¢3 289 234 874.00	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	¢13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	¢56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	¢4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	1	1	0	¢0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	¢0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	¢310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	¢235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	413	315	95	¢4 728 294 594.00	3	\$2 762 844.00

Activos Contingentes

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Diciembre 2024

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	2	1	1	¢4 660 885.54	0	\$0.00
Cobradorio	31	2	25	¢3 862 893 248.61	4	\$335 033.97
Contencioso	12	9	3	¢10 103 865.39	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	¢11 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	59	44	12	¢268 746 051.48	3	\$441 375.00
Tránsito	21	21	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	128	78	43	¢4 157 404 051.02	7	\$776 408.97

Diciembre 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	¢3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	¢22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	¢591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	¢10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	¢1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	¢268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	¢0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	109	0	105	¢4 638 785 147.00	4	\$23 481.75
Totales	224	64	148	¢8 819 244 601.00	12	\$802 290.72

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
	31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor ¢ razonable con cambios en resultados	5 951 544 592	6 320 032 762	1 312 479 220	1 385 480 863
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	13 966 945 515	28 251 629 141	1 877 007 207	6 458 369 139
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	6 795 851 218	0	2 182 048 130	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	15 075 277 466	14 972 445 247	4 008 403 017	3 589 919 319
Total	¢ 41 789 618 791	49 544 107 150	9 379 937 574	11 433 769 320

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Productos por créditos de personas físicas	¢ 245 142 147 524	226 186 028 971	66 637 940 292	59 027 912 518
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2 269 348 185	2 654 677 348	577 489 627	641 380 904
Productos por créditos Empresariales	27 629 013 995	26 456 260 623	7 099 833 021	6 681 975 442
Productos por créditos Corporativo	8 294 267 399	5 737 093 359	2 897 628 661	1 557 140 000
Productos por créditos Sector Público	26 559 700 542	34 985 012 079	6 215 674 999	8 102 030 549
Productos por créditos Sector Financiero	10 510 355 243	12 085 610 553	2 482 184 589	2 773 469 121
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	20 964 170 811	11 975 129 325	6 100 280 051	2 433 321 989
Total	¢ 341 369 003 698	320 079 812 258	92 011 031 240	81 217 230 522

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2024 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros ingresos financieros

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Comisiones por líneas de crédito	¢	2 865 135 636	2 695 454 036	811 863 672	568 924 558
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4 314 335 463	4 635 408 066	680 268 584	1 577 111 701
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2 677 481 238	9 269 421 485	1 097 514 398	1 620 220 454
Otros ingresos financieros diversos		473 823 893	1 147 966 185	118 966 299	307 404 822
Total	¢	10 330 776 231	17 748 249 773	2 708 612 952	4 073 661 535

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢3 338 959 530 al 31 de diciembre 2024 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2023 ¢3 843 420 221).

Nota 26. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Recuperación de créditos castigados	¢	18 820 266 060	15 918 406 358	4 591 463 330	4 338 558 123
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		140 707 460	38 484 359	17 853 536	7 767 207
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		50 426 907 518	11 236 565 195	13 436 533 266	2 793 710 678
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		1 938 266 326	1 534 144 324	305 759 718	471 143 192
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		372 506 421	606 976 976	71 936 670	4 142 962
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		0	1 880 748 610	0	164 367 445

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	0	167 602 952	0	8 242 395
Disminución estimación por incobrables inversión valores	2 442 113 849	1 301 143 194	184 697 973	352 003 199
Total	¢ 74 140 767 633	32 684 071 969	18 608 244 493	8 139 935 201

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	100 638 422 556	43 134 673 017	27 814 960 147	12 952 284 476
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		8 972 713 371	5 124 616 777	4 029 302 214	1 286 405 128
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		552 859 430	50 418 000	29 642 881	15 086 856
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		0	3 886 785 206	0	666 366 759
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		0	149 547 358	0	55 662 335
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		192 792 511	875 903 792	1 002 464	186 181 442
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		22 076 961	27 364 131	2 441 964	14 413 941
Gastos por estimación de deterioro instrumentos financieros vencidos y restringidos		2 361 126 818	0	1 890 708 455	0
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		134 040 715	372 454 268	41 486 339	56 442 876
Total	¢	112 874 032 362	53 621 762 547	33 809 544 464	15 232 843 813

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Por certificación de cheques	¢	3 201 298	5 737 205	382 838	2 198 483
Por administración de fideicomisos		175 208 449	171 454 379	45 571 824	43 947 921
Por tarjetas de crédito		13 718 496 267	14 366 744 314	3 867 397 399	3 951 106 595
Otras comisiones		13 014 451 432	10 562 460 987	4 386 330 867	3 099 540 646
Total	¢	26 911 357 446	25 106 396 885	8 299 682 928	7 096 793 644

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Recuperación de gastos	¢	4 150 372 366	3 270 222 743	874 497 612	1 135 352 293
Diferencia de cambio por otros pasivos		808 748 695	1 093 142 929	222 562 273	266 058 601
Diferencia de cambio por otros activos		1 657 009 477	1 360 686 066	465 649 978	405 273 392
Ingresos operativos varios		2 799 647 326	3 491 796 377	832 416 841	957 292 648
Disminución de provisiones BSC & BDP		0	5 010 521 433	0	0
Disminución de provisiones por litigios		40 458 173	34 255 028	0	0
Total	¢	9 456 236 037	14 260 624 576	2 395 126 705	2 763 976 934

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢	142 137 315 490	151 831 888 131	38 257 921 153	37 950 527 409
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		1 039 187 670	968 902 556	266 123 407	229 250 901
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾		33 836 147 703	45 726 255 576	9 002 673 713	10 284 671 513

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1 528 953 934	2 413 002 470	370 413 949	622 085 921
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4 745 213 278	4 173 546 612	939 179 099	1 369 552 430
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	133 031 524	191 836 020	39 033 049	53 950 222
Por otros gastos financieros	41 107 743	949 099	-3 685 177 968	235 624
Total	¢ 183 460 957 342	205 306 380 466	45 190 166 402	50 510 274 021

⁽¹⁾ Gastos financieros por obligaciones con el público

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Cargos por captaciones a la vista	¢	16 005 104 044	12 010 968 332	4 248 542 793	3 294 865 407
Gastos por otras obligaciones a la vista		13 662 367	19 715 246	2 830 427	4 415 046
Cargos por captaciones a plazo		62 809 823 864	68 020 189 150	19 339 525 683	16 430 813 699
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		63 308 725 216	71 781 015 402	14 667 022 250	18 220 433 257
Total	¢	142 137 315 490	151 831 888 131	38 257 921 153	37 950 527 409

⁽²⁾ Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	6 044 740 391	4 850 446 475	2 103 164 103	1 269 682 774
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		27 279 247 851	40 597 434 843	6 697 100 600	8 908 999 249
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país		512 159 461	278 374 258	202 409 010	105 989 490
Total	¢	33 836 147 703	45 726 255 576	9 002 673 713	10 284 671 513

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	105 490 093 454	102 494 268 075	26 896 012 403	25 536 324 605
Gastos por servicios externos		26 206 607 026	23 268 307 885	8 557 646 122	7 200 121 659
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 967 863 371	2 119 378 115	504 497 720	685 453 375
Gastos de infraestructura		14 611 725 420	15 552 255 273	4 381 850 397	3 571 370 330
Gastos generales ⁽²⁾		23 556 323 527	20 912 937 939	7 541 561 917	6 494 635 324
Total	¢	171 832 612 798	164 347 147 287	47 881 568 559	43 487 905 292

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢	63 141 848 288	59 170 744 775	16 257 717 043	14 942 845 876
Aguinaldo		6 441 515 309	6 151 723 014	1 629 743 243	1 537 282 064
Vacaciones		3 041 617 818	3 482 256 262	539 857 843	584 088 015
Incentivos		5 424 753 050	6 061 266 131	1 320 762 004	1 402 905 492
Cargas sociales		18 029 637 445	17 084 473 474	4 673 690 867	4 376 555 279
Fondo de capitalización laboral		1 076 191 982	1 019 136 350	278 535 997	260 819 743
Otros gastos de personal		8 334 529 561	9 524 668 069	2 195 705 405	2 431 828 137
Total	¢	105 490 093 454	102 494 268 075	26 896 012 403	25 536 324 605

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Otros seguros	¢	690 989 806	634 551 639	183 391 304	171 231 352
Depreciación edificios		546 747 710	658 382 031	125 974 219	146 766 639
Papelería		1 905 352 991	1 247 718 637	835 803 950	568 632 649
Gastos legales		284 749 564	500 862 040	58 520 862	132 009 946
Suscripciones y afiliaciones		460 035 788	610 690 572	132 805 894	254 205 614

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Propaganda y publicidad	4 315 916 062	2 468 065 446	2 003 514 326	1 412 857 447
Aportes a otras instituciones	489 254 103	467 020 704	121 039 757	112 947 569
Amortización de software	13 193 387 386	12 911 236 919	3 235 042 409	3 371 304 319
Aportes presupuestos SUGEF	637 085 729	520 915 110	107 208 697	47 437 896
Gastos generales diversos	1 032 804 389	893 494 840	738 260 500	277 241 894
Total	¢ 23 556 323 527	20 912 937 939	7 541 561 917	6 494 635 324

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢13 740 135 096 están compuesto por depreciación de edificios por ¢546 747 710 y de amortización de software por ¢13 193 687 386.

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Comisiones por servicios	¢	8 080 564 053	7 531 670 871	2 162 697 143	2 160 083 464
Gastos por bienes mantenidos para la venta		23 896 429 492	18 437 646 642	8 992 945 145	4 883 032 768
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		7 771 659	0	7 771 659	0
Gastos por provisiones ⁽¹⁾		5 163 462 334	4 362 153 373	1 422 999 494	384 338 453
Gastos por cambios y arbitraje		505 794 060	501 167 800	122 853 600	192 640 350
Otros gastos por partes relacionadas		278 335 659	352 410 351	79 630 720	62 102 435
Otros gastos operativos ⁽²⁾		14 969 843 705	13 429 984 599	4 130 578 424	4 256 790 001
Total	¢	52 902 200 961	44 615 033 637	16 919 476 185	11 938 987 471

El rubro del estado de resultados por provisiones de ¢5 171 233 993 al 31 de diciembre 2024 está compuesto por gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 por ¢7 771 659 y de gastos por provisiones por ¢5 163 462 334 (a diciembre 2023 es por ¢4 362 153 373 conformado solamente por provisiones).

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Provisiones para obligaciones patronales	¢	4 297 196 489	3 998 531 480	1 271 185 372	223 066 903
Otras provisiones		866 265 845	363 621 893	151 814 122	161 271 550
Total	¢	5 163 462 334	4 362 153 373	1 422 999 494	384 338 453

⁽²⁾ Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre			
		31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Valuación neta de otros pasivos	¢	397 191 280	367 520 721	125 338 341	99 207 142
Valuación neta de otros activos		892 891 830	711 020 750	349 163 771	271 142 096
Impuesto valor agregado		4 971 204 141	4 099 529 937	1 850 734 932	1 449 350 099
Patentes		2 007 588 733	1 855 101 286	400 274 464	431 283 808
Otros impuestos pagados en el país		1 749 401 333	1 645 211 845	491 930 233	479 846 994
Gastos operativos varios		4 951 566 387	4 751 600 061	913 136 684	1 525 959 863
Total	¢	14 969 843 705	13 429 984 599	4 130 578 424	4 256 790 001

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/12/2024	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 198 909 665 521	198 909 665 521
Inversiones en valores y depósitos	752 796 555 292	752 796 555 292
Cartera de crédito	3 273 272 742 186	3 243 042 380 038
Total de Activos	¢ 4 224 978 962 998	4 194 748 600 850
Pasivos Financieros		
Obligaciones con el Público		
Captaciones a la vista	¢ 840 445 402 958	840 445 402 958
Otras obligaciones con el público a la vista	4 373 040 438	4 373 040 438
Captaciones a plazo	1 782 073 657 582	1 807 661 054 779

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras obligaciones con el público a plazo	15 433 877 226	15 433 877 226
Cargos por pagar por obligaciones con el público	31 441 669 210	31 441 669 210
Total de Pasivos	¢ 2 673 767 647 414	2 699 355 044 612

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 128 325 699 992	132 209 139 743
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	3 909 260 817	3 909 260 817
Total de Obligaciones con el BCCR	¢ 132 234 960 809	136 118 400 560

Obligaciones con Entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 212 860 720 649	212 860 720 649
Obligaciones con entidades a plazo	409 418 717 473	409 347 082 283
Obligaciones con otras entidades no financieras	17 117 289 642	17 366 711 522
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 792 336 420	3 792 336 420
Total	¢ 643 189 064 184	643 366 850 875

31/12/2023

Valor en libros

Valor razonable

Activos financieros

Disponibilidades	¢ 183 369 367 479	183 369 367 479
Inversiones en valores y depósitos	764 197 801 156	764 197 801 156
Cartera de crédito	2 832 513 147 580	2 743 917 308 377
Total de activos	¢ 3 780 080 316 215	3 691 484 477 012

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢ 635 316 283 210	635 316 283 210
Otras obligaciones con el público a la vista	5 122 749 609	5 122 749 609
Captaciones a plazo	1 740 102 029 121	1 762 997 067 707
Otras obligaciones con el público a plazo	14 705 590 403	14 705 590 403
Cargos por pagar por obligaciones con el público	38 952 404 993	38 952 404 993
Total de pasivos	¢ 2 434 199 057 336	2 457 094 095 923

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 119 158 366 026	121 834 019 001
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 642 455 083	2 642 455 083
Total de	¢ 121 800 821 110	124 476 474 084

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 71 706 662 937	71 706 662 937
Obligaciones con entidades a plazo	410 497 627 733	410 094 943 436
Obligaciones con otras entidades no financieras	11 158 379 341	11 215 369 905
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	4 826 575 126	4 826 575 126
Total	¢ 498 189 245 136	497 843 551 403

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2024 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2024, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora

todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

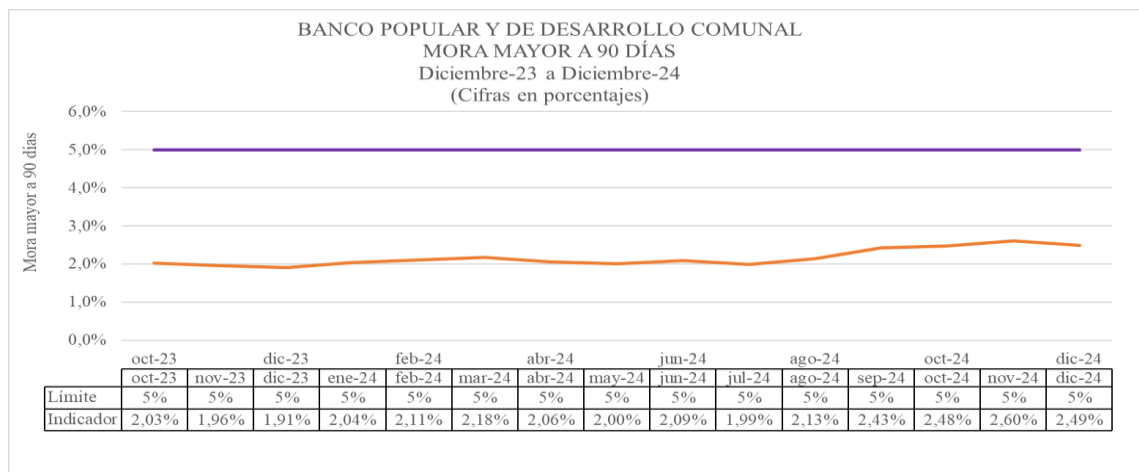
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,49% al 31 de diciembre del 2024, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Agricultura	¢	42 273 631 429	45 242 903 647
Ganadería		38 177 287 687	37 282 827 271
Pesca		1 122 385 446	1 279 175 386
Industria		60 313 895 161	49 502 992 864
Vivienda		770 272 938 561	675 218 755 726
Construcción		60 939 361 534	32 880 458 609
Turismo		34 060 269 580	19 281 922 934
Electricidad		49 295 735 716	50 949 082 624
Comercio y servicios		280 099 231 986	243 992 349 971
Consumo		1 602 393 021 833	1 287 562 632 782
Transporte		19 721 227 642	19 799 076 107
Depósitos y almacenamientos		7 683 525 900	6 857 161 085
Sector público		381 125 302 794	394 355 020 256
Sector bancario		350 050	42 273
Otras entidades		44 495 888 887	62 291 756 748
Otros		0	0
Total	¢	3 391 974 054 206	2 926 496 158 284

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023 se detalla como sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Fideicomisos	¢	332 512 155 641	258 961 044 056
Fiduciaria		23 889 133 017	30 278 288 847
Hipotecaria		1 189 979 131 269	1 096 187 424 083
Prendaria		91 392 254 503	40 685 802 427
Mixta		102 378 184 237	97 289 973 095
Otra		1 651 823 195 540	1 403 093 625 776
Total	¢	3 391 974 054 206	2 926 496 158 285

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.91% al 31 de diciembre 2024 (81.13% diciembre 2023) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre 2024 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ₡3 391 974 054 206 (₡2 926 496 158 285 en diciembre 2023) y el número de préstamos es 413 221 (326 117 en diciembre 2023).

Al 31 de diciembre 2024 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ₡32 019 825 895 (₡34 445 806 244 en diciembre 2023) y corresponde a 1 325 préstamos (1 420 en diciembre 2023), que equivale a 0.94% (1.18% en diciembre 2023) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2024

Capital	₡	394 934 993 426
Reservas		3 558 458 620
Total	₡	398 493 452 045
5% Capital y Reservas	₡	19 924 672 602

Rango	Monto	Número de Clientes
De ₡1 hasta ₡19 924 672 602	₡ 3 130 025 140 182	413 215
De ₡19 924 672 603 hasta ₡39 849 345 205	128 700 966 222	4
De ₡39 849 345 206 hasta ₡59 774 017 807	0	0
De ₡59 774 017 808 en adelante	133 247 947 801	2
Total Cartera	₡ 3 391 974 054 206	413 221

Al 31 de diciembre de 2023

Capital	₡	245 000 000 000
Reservas		3 530 045 089
Total	₡	248 530 045 089
5% capital y reservas	₡	12 426 502 254

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢ 2 605 090 122 587	326 108
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509	76 468 416 485	4
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763	69 842 660 278	2
De ¢37 279 506 764 en adelante	175 094 958 935	3
Total cartera	¢ 2 926 496 158 285	326 117

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

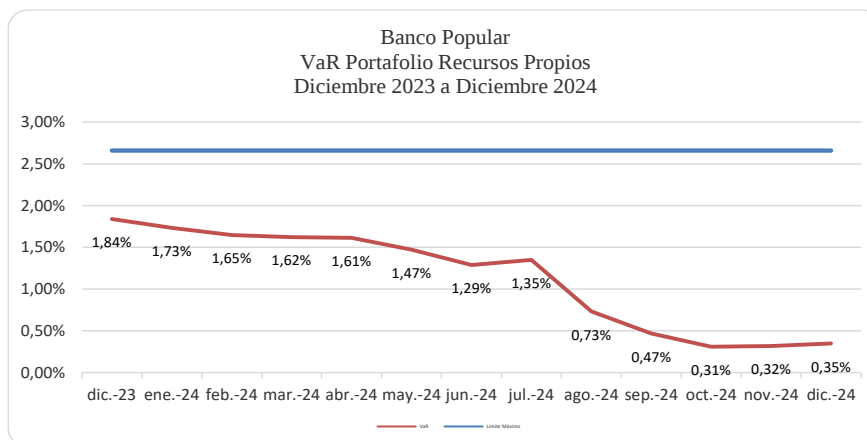
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,35% al cierre de mes de diciembre. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Diciembre 2024

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 18% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,27%, emisiones de bancos y entidades privadas 2,0%, emisiones de mercados internacionales 4% y un 39% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre, el 58% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 5% y un 20% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de diciembre 2024 el indicador del VaR % es del 0,35%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 23 -Diciembre 24
(cifras en porcentajes)

	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23
ESTIMACION													
Cartera total	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562	614 504	604 631	632 748	649 680	636 701	604 073
VAR absoluto 95%	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813	-9043	-9758	-10260	-10699	-11032	-11117
VAR relativo 95%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%	1,472%	1,614%	1,621%	1,647%	1,733%	1,840%
RESULTADO													
Ganancias		437,47		304,95	28,22				1 882,81	610,46	433,56	2 378,06	3558,00
Pérdidas	-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13	-286,28					
VAR real %	0,00%	0,08%	0,00%	0,05%	-0,02%	-0,03%	-0,02%	-0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

Para el cierre del mes de diciembre 2023 el indicador del VaR % es del 1,84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 22 - Diciembre 23
(cifras en porcentajes)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
ESTIMACION													
Cartera total	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969
VAR absoluto 95%	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546
VAR relativo 95%	1,840%	1,957%	2,019%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%
RESULTADO													
Ganancias	3558,00				4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07	
Pérdidas		-185,60	-1179,81	-1309,80							-1668,40		-61
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%

2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada

de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del año 2025. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2024

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ₡13,00 millones, lo cual equivale a un 0,003% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-24
Cartera valorada	453 672
VAR absoluto	-1 595
VAR porcentual al 95%	-0,35%
VAR extremo	-13
VAR extremo porcentual	-0,003%

Diciembre 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ₡431,00 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-23
Cartera valorada	604 073
VAR absoluto	-11 117
VAR porcentual al 95%	-1,84%
VAR extremo	431
VAR extremo porcentual	0,07%

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegar a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes ha dado mensajes de prudencia y, en sus últimas reuniones de política monetaria, han mantenido el nivel de sus tasas de interés de referencia, a la espera de información que les brinde la confianza necesaria para iniciar o continuar con las reducciones en esas tasas. En general, la política monetaria continúa restrictiva, en un escenario de alta incertidumbre, por los efectos que las condiciones climáticas adversas y los conflictos geopolíticos pudieran tener sobre la senda decreciente de la inflación.

A nivel interno, las tasas mantienen su proceso de transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado, el mayor efecto se ha trasladado a las tasas pasivas.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Análisis de brechas de depreciación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos se precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 47,31% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo se precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos durante el IV trimestre del año 2024 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, que se comienza a evidenciar en un proceso de dolarización del ahorro y que compensaría el proceso apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas, diciembre 2024 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	796 898 629	465 597 472	46 163 622	9 803 649	39 353 985	79 694 419	156 285 482
Cartera de crédito		3 363 820 736	3 282 744 016	40 509 279	27 478 599	13 060 874	27 968	0
	€	4 160 719 365	3 748 341 487	86 672 901	37 282 248	52 414 859	79 722 387	156 285 482
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 680 119 500	178 126 520	227 213 508	275 769 990	319 852 425	232 101 230	447 055 827
Obligaciones con entidades financieras		588 443 736	194 664 230	34 049 057	117 541 755	122 296 448	18 809 028	101 083 218
		2 268 563 236	372 790 750	261 262 564	393 311 745	442 148 872	250 910 258	548 139 045
Brecha de Activos y Pasivos	€	1 892 156 129	3 375 550 737	-174 589 664	-356 029 497	-389 734 013	-171 187 871	-391 853 562

Reporte de brechas, diciembre 2023 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	844 578 828	289 431 339	28 452 846	75 684 422	24 736 598	78 306 324	347 967 299
Cartera de crédito		2 895 712 970	2 814 393 864	42 506 896	29 715 156	7 958 240	1 108 403	30 411
	€	3 740 291 798	3 103 825 204	70 959 742	105 399 578	32 694 838	79 414 727	347 997 710
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 684 666 246	184 739 432	195 281 716	258 429 058	283 165 584	153 377 478	609 672 977
Obligaciones con entidades financieras		563 300 681	48 923 564	45 864 786	118 897 359	141 879 942	147 746 014	59 989 016
		2 247 966 927	233 662 996	241 146 502	377 326 417	425 045 526	301 123 492	669 661 993
Brecha de activos y pasivos	€	1 492 324 871	2 870 162 207	-170 186 760	-271 926 840	-392 350 688	-221 708 765	-321 664 284

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2024, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	-0,21%	7,78%	7,98%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/12/2024	31/12/2023
Activos			
Disponibilidades	US\$	12 475 110	9 419 602
Cuenta de encaje en el BCCR		34 340 615	28 644 522

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Inversiones	233 172 954	270 050 455
Cartera de crédito	398 224 772	260 185 619
Cuentas por cobrar	1 351 048	1 397 601
Otros activos	3 310 619	4 560 737
Total de Activos	US\$ 682 875 118	574 258 537
Pasivos		
Obligaciones con el público	540 537 472	493 127 693
Obligaciones a plazo	123 538 363	69 928 321
Cuentas por pagar diversas	16 246 771	8 856 154
Otros pasivos	355 974	250 022
Total de Pasivos	US\$ 680 678 580	572 162 190
Posición Neta Activa	US\$ 2 196 538	2 096 347

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan,

proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de diciembre de 2024 quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	133,88%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	158,38%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,13	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2,45	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	106,47%	≥ 105%	100% ≤ NSFR < 105%	NSFR < 100%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	3,00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,86	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	4,80	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,70	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

Con respecto al IFNE, desde el mes de octubre se han presentado a la SUGEF los resultados del IFEN, los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos por dicha entidad.

Para el periodo del 30-09-2024 al 31-03-2025 el nivel del IFNE debe ser mayor al 70%, de acuerdo al transitorio V del Acuerdo SUGEF 17-13, el cual indica:

“Transitorio V[17g]

El IFNE entrara en vigencia a partir del primero de setiembre de 2024, con la siguiente gradualidad para la aplicación del nivel mínimo de cumplimiento.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Fecha	Nivel IFNE
Al 30 de setiembre de 2024	70%
Al 31 de marzo de 2025	75%
Al 30 de setiembre de 2025	80%
Al 31 de marzo de 2026	85%
Al 30 de setiembre de 2026	90%
Al 31 de marzo de 2027	95%
Al 30 de setiembre de 2027	100%

Para efectos de la notificación en caso de incumplimiento a que se refiere el artículo 9 de este Reglamento, dicho incumplimiento se determinara con base en el nivel IFNE indicado en este Transitorio, en tanto este se mantenga vigente.

Finalmente, los demás indicadores se encuentran dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

Diciembre 2024

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	174 352 126	0	0	0	0	0	0	0	174 352 126
Cuenta encaje, BCCR		24 557 540	0	0	0	0	0	0	0	24 557 540
Inversiones		0	468 248 851	40 018 588	6 798 862	5 718 976	38 466 623	195 903 236	0	755 155 137
Cartera de crédito		0	51 806 973	16 825 097	16 924 167	50 780 002	101 073 502	2 964 788 792	206 445 057	3 408 643 588
	¢	198 909 666	520 055 824	56 843 685	23 723 029	56 498 977	139 540 125	3 160 692 028	206 445 057	4 362 708 390
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	844 818 443	192 644 108	136 261 443	124 151 473	318 303 956	405 007 501	621 139 053	0	2 642 325 978
Obligaciones con el BCCR		0	128 325 700	0	0	0	0	0	0	128 325 700
Cargos por pagar		22 416	19 001 779	870 463	808 461	2 943 513	4 019 238	11 477 395	0	39 143 266
Obligaciones con entidades financieras		212 860 721	57 896 035	15 588 347	17 625 833	114 682 428	117 144 994	103 598 370	0	639 396 728
	¢	1 057 701 580	397 867 623	152 720 253	142 585 767	435 929 898	526 171 734	736 214 818	0	3 449 191 672
Brecha de Activos y Pasivo	¢	-858 791 915	122 188 201	-95 876 568	-118 862 738	-379 430 921	-386 631 609	2 424 477 210	206 445 057	913 516 718

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2023

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	170 294 856	0	0	0	0	0	0	0	170 294 856
Cuenta encaje, BCCR		13 074 512	0	0	0	0	0	0	0	13 074 512
Inversiones		0	293 763 823	8 456 138	22 010 764	68 257 116	24 045 992	347 667 023	0	764 200 856
Cartera de crédito		0	46 083 069	13 875 841	13 948 817	42 056 956	83 946 598	2 587 609 935	157 717 339	2 945 238 554
	¢	183 369 367	339 846 892	22 331 979	35 959 581	110 314 071	107 992 590	2 935 276 958	157 717 339	3 892 808 778
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	640 439 033	197 524 692	124 774 743	93 524 999	290 862 893	361 306 917	686 813 376	0	2 395 246 652
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	119 158 366	0	119 158 366
Cargos por pagar		22 169	18 964 108	1 052 989	1 048 947	4 045 822	4 920 412	16 366 989	0	46 421 435
Obligaciones con entidades financieras		71 706 663	44 080 899	20 622 354	24 625 402	115 497 537	139 022 077	77 807 738	0	493 362 670
	¢	712 167 864	260 569 699	146 450 086	119 199 348	410 406 252	505 249 405	900 146 468	0	3 054 189 124
Brecha de activos y pasivo	¢	-528 798 497	79 277 192	-124 118 107	-83 239 766	-300 092 181	-397 256 815	2 035 130 490	157 717 339	838 619 654

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas

administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de diciembre 2024 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ₡28 193 498 870 (₡27 351 324 549 en diciembre 2023).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD.”

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023
(En colones sin céntimos)

	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVOS		
Inversiones en Instrumentos Financieros	₡ 2 634 192 199	1 159 323 675
Inversiones valor razonable cambio en resultados	2 634 192 199	1 159 323 675
Cartera de Créditos	42 402 658 149	41 249 211 622
Créditos vigentes	37 070 298 169	35 203 029 863
Créditos vencidos	5 271 287 340	5 452 262 762
Créditos en cobro judicial	566 264 807	647 782 480

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ingresos diferidos cartera crédito	-184 564 704	-152 963 657
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	256 019 284	310 471 273
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-575 865 934	-210 955 465
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-780 813	-415 634
Bienes Mantenidos para la Venta	213 734 034	397 823 777
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	311 648 433	708 927 746
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-97 914 399	-311 103 969
Otros Activos	120 297 484	12 708 550
Operaciones pendientes de imputación	89 435 174	12 708 550
Cuentas recíprocas internas	16 546	0
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5	94 821 750	0
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred	-63 975 986	0
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 45 370 881 866	42 819 067 624
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el Público	¢ 17 916 702	20 691 843
Obligaciones diversas con el público	17 916 702	20 691 843
Cuentas por Pagar y Provisiones	5 258 223	7 359 076
Cuentas y comisiones por pagar diversas	5 258 223	7 359 076
Otros Pasivos	139 436 593	81 623 879
Operaciones pendientes de imputación	139 436 593	6 256 438
Cuentas recíprocas internas	0	75 367 441
TOTAL DE PASIVOS	¢ 162 611 518	109 674 798
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 28 193 498 870	27 351 324 549
Aporte de utilidad neta del banco	28 193 498 870	27 351 324 549
Resultado del Período	1 656 703 201	2 454 258 257
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	15 358 068 278	12 903 810 020
TOTAL DEL PATRIMONIO	45 208 270 348	42 709 392 826
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 45 370 881 866	42 819 067 624
Cuentas contingentes deudoras	155 128 184	166 253 649
Cuentas contingentes acreedoras	-155 128 184	-166 253 649
Cuentas de orden deudoras	1 065 409 491	992 480 717
Cuentas de orden acreedoras	-1 065 409 491	-992 480 717

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023

(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
	31/12/2024	31/12/2023	2024	2023
Ingresos Financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	₡ 125 691 048	82 535 524	27 752 249	12 234 569
Por cartera de crédito	1 884 487 182	2 294 053 959	461 298 781	560 582 842
Productos por cartera vencida	84 746 992	102 357 459	349 090	9 544 338
Por otros ingresos financieros	32 834 021	33 144 856	7 784 658	8 309 149
Total de Ingresos Financieros	2 127 759 243	2 512 091 799	497 184 777	590 670 898
Gastos Financieros				
Interés s/util. venta bienes adjudicados	₡ 486 883	638 598	112 401	145 000
Total de Gastos Financieros	486 883	638 598	112 401	145 000
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	₡ 2 127 272 360	2 511 453 201	497 072 376	590 525 899
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos	358 259 295	84 698 521	101 095 746	13 145 171
Gasto por estimación de deterioro de activos	358 259 295	84 698 521	101 095 746	13 145 171
Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.	38 270 444	146 568 735	4 859 116	19 121 404
Recuperación de activos líquidos	5 837 493	9 239 802	1 949 678	4 752 543
Disminución estimación cartera de crédito	32 432 951	137 328 933	2 909 438	14 368 861
RESULTADO FINANCIERO NETO	₡ 1 807 283 509	2 573 323 415	400 835 746	596 502 132
Gastos Operativos Diversos	₡ 519 810 102	314 128 430	107 785 849	75 169 855
Comisiones por servicios	38 607 168	25 155 165	10 227 277	8 088 667
Gastos de administración de bienes adjudicados	305 897 483	119 541 406	30 241 463	20 780 455
Estimación de bienes mantenidos para la venta	175 272 378	167 136 504	67 316 933	44 005 794
Otros gastos operativos	33 074	2 295 355	177	2 294 938
Ingresos Operativos Diversos	369 229 793	195 063 272	111 942 940	49 786 161
Comisiones por servicios	71 575 021	80 539 509	20 078 195	18 876 825
Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta	262 724 196	71 637 751	89 576 203	18 260 458
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	16 032 353	9 921 700	677 262	3 811 432

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta	1 757 325	16 921	1 457 325	16 921
Otros ingresos operativos	17 140 898	32 947 391	153 955	8 820 525
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 1 656 703 201	2 454 258 257	404 992 837	571 118 439
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 1 656 703 201	2 454 258 257	404 992 837	571 118 439

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Comercio y servicios	¢ 30 715 123 196	27 847 454 546
Otros	12 192 727 121	13 455 620 559
	¢ 42 907 850 317	41 303 075 105

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Hipotecaria	¢ 37 525 504 602	37 181 708 289
Otros	5 382 345 715	4 121 366 816
	¢ 42 907 850 317	41 303 075 105

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	31/12/2024	31/12/2023
Al día	¢ 37 070 298 169	35 203 029 863
Mora 1 a 30 días	2 837 893 083	3 493 116 669
Mora 31 a 60 días	1 452 563 341	1 499 281 246
Mora 61 a 90 días	608 395 490	403 216 103
Mora 91 a 180 días	216 782 910	90 507 348
Mora más 180 días	721 917 324	613 923 875
	¢ 42 907 850 317	41 303 075 105

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre 2024 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢ 736 316 304
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	1	1 777 694 717
TOTAL	2	¢ 2 514 011 021

Al 31 de diciembre 2023 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	0	¢ 0
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 342 629 601
Mayores a ¢1 761 000 000	1	2 329 824 849
TOTAL	2	¢ 3 672 454 450

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser

vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2024

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2024 por la suma de \$61 751 812 565 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢ 687 338 590
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID	1 609 990 682
Monto de estimación por perdida esperada en cartera CS	11 445 418 067
Monto estimaciones contracíclicas	<u>48 009 065 226</u>
Total	¢ 61 751 812 565

- Producto de la entrada en vigencia de la normativa CONASSIF 14-21 y CONASSIF 19-16 en el mes de enero 2024 se procedió a realizar el traslado de los saldos que se mantenían al 31-12-2023 en la cuenta 139-02-1-01-01 por \$12.803.908.893,56, la cuenta 139-02-2-01-01 por \$2.741.528,42, la cuenta 139-52-1-02-01 por la suma de \$124 071 807,01 y la cuenta 139-52-2-02-01 por la suma de \$102 685,69 a las cuentas 139-02-1-04-01 y 139-02-2-04-01.
- Aplicando la norma CONASSIF 19-16 se realizó en el mes de enero 2024 el traslado de la cuenta 139-02-1-04-01 por la suma de \$12.927.980.700,57 y la cuenta 139-02-2-04-01 por \$2.844.214,11 a las cuentas 139-02-1-02-01 y 139-02-2-02-01 (estimaciones contracíclicas).
- En el mes de noviembre se procede con la implementación de la normativa CONASSIF 1636 que contiene la adopción de la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” para la clasificación de los activos recibidos como recuperación de cartera de crédito, de tal forma que se realizó la reclasificación de las sumas que se mantenían en la cuenta 151 “BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA” y no cumplen con las condiciones para mantenerse en la misma y deben trasladarse a la cuenta 188 “OTROS ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA FUERA NIIF5” y además se reclasifica el remanente que se generó en la estimación de bienes adjudicados a la cuenta de estimación contracíclica.

Traslado de la cuenta 151 a la cuenta 188

Cuenta	Débito	Crédito
188	14 545 075 682	
151		14 545 075 682

Traslado de la cuenta 159 a la cuenta 188 del monto de deterioro acumulado sobre los bienes reclasificados

CUENTA CONTABLE	Débitos	Créditos
159	7 966 603 230	
188		7 966 603 230

Traslado del remanente sobre estimaciones en la cuenta 159 que debe trasladarse como estimación contracíclica

Cuenta contable	Débitos	Créditos
139	5 725 234 089	
159		5 725 234 089

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ₡50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2024 por este concepto corresponde a la suma de ₡50 000 000 000.

- Durante el año 2024 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de 20 mil millones de colones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-9	CRBPDC0B8133	10 000 000 000,00	Bonos	Colones	10 000 000 000,00	0,00	06/09/2024	06/09/2027	1080 días	6,70%
BP23-10	CRBPDC0B8141	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	13/09/2024	13/09/2027	1080 días	6,70%
BP23-11	CRBPDC0B8158	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	13/09/2024	13/09/2029	1800 días	7,16%

- En el mes de febrero 2024 se realiza la liquidación de las cuentas por cobrar y por pagar con el BCR Fideicomiso Coopemex, de acuerdo con el finiquito firmado ente el Banco Popular y esa entidad.
- Registro de provisión en el mes de marzo 2024 por la suma de 515 millones por entrega del acta de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales DGCN-DF-ACTA-0293-2024 y la propuesta de regularización asociado al impuesto al salario del periodo 2021 según oficio

DCT-0090-2024. En el mes de junio 2024 se realiza el pago al Ministerio de Hacienda utilizando el saldo a favor que mantiene el Banco, según oficio DCT-201-2024.

- En el mes de junio 2024 se realiza la capitalización de aportes patronales por la suma de ¢149.934.993.425,59 lo cual hace que disminuya la cuenta 322-01-1-02-03 en ese monto y aumente la cuenta 311-01-1-00-01 por la misma cantidad, según oficio emitido por el CONASSIF CNS-1872/08 del 28-06-2024.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante acuerdo adoptado en el artículo 4 del acta de la sesión 1871-2024, celebrada el 21 de junio de 2024, dispuso declarar la inviabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD LIMITADA (CS AHORRO Y CRÉDITO), cédula jurídica 3-004-45111 (en adelante, Coopeservidores R.L.) y dar por finalizado el proceso de intervención de la Cooperativa. Asimismo, el CONASSIF ordenó el inicio de un proceso de resolución, instruyendo a la Administración de la Resolución de Coopeservidores R.L. implementarlo conforme se indica a continuación:

El proceso de resolución instruido por el CONASSIF se basa en la aplicación combinada de los incisos b), c) y e) del artículo 37 de la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos N°9816. En ese sentido, se establece la división de los activos de la entidad en dos bloques: El primer bloque (banco bueno) estará constituido por un conjunto de activos que se transmitirían hacia una entidad financiera solvente, para que ésta asuma pasivos de Coopeservidores R.L., hasta por el valor total de los activos trasladados. A cambio de esa exclusión de activos, la entidad solvente debe asumir en primer lugar todos los depósitos y préstamos garantizados, y, en segundo lugar, la parte no garantizada de los pasivos de la entidad y otras acreencias, considerando un recorte con respecto a su valor facial, que se definiría en función del valor de los activos. El proceso de traslado para completar el banco bueno se espera no supere el plazo de cuatro meses.

En línea con lo indicado, el CONASSIF, en el artículo 4 de su sesión 1880-2024 celebrada el 31 de julio de 2024, acordó aprobar la oferta presentada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante la cual se viabiliza la ejecución del proceso de resolución Coopeservidores R.L. en relación con el bloque de activos y pasivos denominado banco bueno. La transacción aprobada por la Autoridad de Resolución (CONASSIF) consiste en que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal recibe de Coopeservidores R.L. un conjunto de activos seleccionados y valorados por ese Banco con los cuales pagaría, con base en las fechas de vencimiento pactadas originalmente, al 97% de los depositantes su acreencia total (hasta ¢6.0 millones), así como el pasivo completo de las entidades con las cuales la Cooperativa mantiene préstamos garantizados (colateralizados). Por otra parte, los acreedores con pasivos no garantizados recibirían un 50,68% de su acreencia no garantizada, en las fechas de vencimiento negociadas originalmente. Cabe indicar que los depositantes que poseen más de ¢6.0 millones, se les cancelaría de forma total ese monto (dado que está garantizado) y sobre el exceso, el porcentaje antes indicado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2024 como resultado de ese proceso El Banco Popular ha recibido las siguientes sumas:

Activos recibidos	
Rubro	Monto
Cartera de crédito	300 694 160 353
Inversiones y Disponibilidades	137 111 837 336
Edificios y Terrenos	5 201 966 919
Sumas para pérdida esperada sobre cartera	-29 585 160 420
Sumas recibidas para el pago de pólizas	-9 332 300 000
Total	404 090 504 189

Pasivos recibidos	
Rubro	Monto
Préstamos con entidades financieras	124 121 846 618
Depósitos Garantizados	30 984 045 451
Depósitos no Garantizados	245 126 037 928
Otros	862 706 693
Total	401 094 636 692

Diferencia entre activos y pasivos	2 995 867 497
---	----------------------

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020.
- Al 26 de diciembre del 2024 el tipo de cambio promedio en Monex fue ¢509,32, menor en ¢ 14,14 al de finales del 2023; a esa fecha la tasa de variación interanual fue de -2,37% y la acumulada de -2,70%.
- Se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador

Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado.

Hechos subsecuentes:

Mediante oficio SGO-753-2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo No. 14 inciso f), y el Anexo No.5 del Acuerdo SUGEF-8-24 “REGLAMENTO SOBRE AUTORIZACIONES DE ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUGEF” y Anexo No. 5 del Acuerdo SUGEF-8-24, se solicita autorización para incrementar el capital social que corresponde los aportes patrimoniales registrados en la cuenta contable 322-01-1-02-03 “Aporte patrimonial 0.25% Ley 7983”, para trasladar a la cuenta 311-01-1-00-01 “Cuenta Patrimonial Ley No. 4351”, por la suma de ¢178 442 063 047.

Esta solicitud se encuentra en trámite de revisión y aprobación por parte de dicho Ente y se espera recibir el resultado durante el periodo 2025.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S.R.L está regulada por SUGEF.